

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Pago adelantado

SUSCRIPCIÓN

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00
 Id. 9,00
 Id. 16,00
 Extranjero . . . +0,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna 16 pesetas, a dos 30, a tres 50
 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
 Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
 Idem en 2.ª a 0,35 idem.
 Idem en 3.ª a 0,10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

EL SEÑOR

Don Gumersindo Tournan y Ruiz de Luzuriaga

Ex-Diputado provincial de Alava
 Ha fallecido a las seis y media de la tarde del día de ayer a los 69 años de edad

Después de recibir los Sños. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Su esposa doña Casimira Bolla y Olavide, sus hijos don Pedro, doña Balbina (Religiosa de la Compañía de María), doña Corona, doña Pia (Religiosa de la Visitación) y doña Blanca, nieto don José Monterola, hija política doña Amalia Arce, tío, primos, demás parientes y testamentarios.

Suplican a usted se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes a las diez, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán reconocidos.

Vitoria 30 de Octubre de 1913.

El duelo se recibe y desdise en la casa mortuoria y en el día de la Iglesia.—Casa mortuoria: Sur 5, 1.º izquierdo.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, se darán por avisados con la presente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, a todos sus fieles diocesanos, por cada Misa que oyeren Sagrada Comunión que ofrecieren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

DESDE BARCELONA

POR TELÉFONO 340 t.

El congreso de arte cristiano

Esta noche se dará en el "Palau de la Música Catalana", el anunciado concierto histórico de música religiosa, organizado en honor de los señores congresistas del primer congreso de arte cristiano en Cataluña.

El concierto está a cargo del "Orfeo Catalá", bajo la dirección del maestro Millet.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará en el cuartel del regimiento infantería de Vergara, el Consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida contra un soldado, por desertión al extranjero y hurto.

Reparto de premios

El sábado próximo, festividad de Todos los Santos, se celebrará la solemne repartición de premios del Certamen de Doctrina Cristiana en el Seminario, bajo la presidencia del señor obispo de esta diócesis.

Asistirán importantes personalidades de la capital.

Un ofrecimiento

Varias casas de Nueva York y Chicago, han ofrecido al Ayuntamiento, encargarse, mediante el pago de una cantidad determinada, de la conservación de las máquinas barrenderas y regaderas y de los carruajes destinados al transporte de las basuras.

Precauciones

En las Ramblas continúan si bien en tanta escala, las precauciones adoptadas desde la caída del partido liberal. La noche continuó con tranquilidad, sin incidentes.

Condecorado

Con motivo de la visita de M Poincaré a España, el gobierno francés ha concedido la cruz de oficial de la Legión de honor al inspector de seguridad de esta provincia y de la frontera, don José Millán Asuray.

podido comprobar ha sido el último publicado asegurando que no se admitirán más, sintiendo mucho el disgusto producido a las honradas mujeres españolas con tan desdichado artículo, habiendo sido yo el primero en lamentarlo por tener madre, esposa y hermanos. Creo que esta satisfacción le será suficiente a la vez que la manifestación de mi revista, tanto artículos me remiten en defensa de la mujer católica, advirtiéndola que esto solo lo haré muy gustoso como desagrayo hacia ustedes; pues ya sabe usted que el carácter de mi revista impide toda polémica.

Me es muy grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme como su más respetuoso é incondicional v. s. q. b. s. p.

El Director
 Miguel de Maestu.

Recos militares

Sueldos

Se ha concedido a todos los maestros silleros-guarniteros del Ejército el sueldo anual de 1.250 pesetas, siempre que lleven 12 años de servicio.

La dirección general de la Guardia civil.

Se indica para el cargo de director general de la Guardia civil al general Luque.

Guardia civil

Se crea la quinta compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Cadix, con residencia en Tatuán.

antes del 1.º de Enero próximo, el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar, y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo.

2.º Los reclusos del próximo reemplazo que se acocjan a los beneficiados del capítulo 20 referido, que no acompañan a la instancia solicitando dichos beneficios antes del sorteo, el citado documento de la escuela de instrucción militar, expresarán en la misma que se comprometen a presentarlo a su vez, aplicándose a los que no llenen estos requisitos, los preceptos contenidos en el artículo 281 mencionado.

3.º Los Capitanes generales de las regiones y Comandantes generales participarán a este Ministerio en la primera decena del mes de enero próximo venidero, el número de mozos que en cada caso de recluta pertenecientes a la demarcación de su distrito, han solicitado ser alumnos de las escuelas de instrucción militar, al objeto de proceder a la apertura de las que se crean indispensables para que los interesados puedan adquirir el certificado de aptitud que están obligados a presentar antes de la concentración. Es asimismo la voluntad de S. M. que V. E. interese, con toda urgencia, de los gobernadores civiles de las provincias de esa región, que dispongan se inserte esta circular en los «Boletines Oficiales» de las suyas respectivas, y que fijados en los sitios públicos y por pregones, donde se use tal medio de publicidad, den a conocer esta disposición, a fin de evitar los perjuicios que por ignorancia puedan irrogarse a los interesados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 22 de octubre de 1913.—Luque.

Una carta del Dr. Melo

Rechaza modestamente la suscripción para el pectoral.

El señor Melo ha escrito a los periódicos que abrieron la suscripción para regalarle un pectoral la siguiente carta:

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: Acabo de enterarme de que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 24 del actual, al mismo tiempo que en «Euzkadi», de Bilbao, se publica un remitido firmado por «Un Diocesano», iniciando una suscripción para regalar a quien estas líneas escribe, el mejor Pectoral de los que pertenecieron al Eminentísimo señor Cardenal Aguirre (q. s. g. b.).

No cabe, señor director, que pueda yo manifestar en pobres palabras, siempre frías para expresar los grandes sentimientos del alma, la inmensa gratitud que rebosa la mía ante el obsequio que quiere ofrecerse. Porque es este tal y tan grande que bastaría para llenar cumplidamente las aspiraciones del más ambicioso, y a mí produciría satisfacción completísima por venir a unir y consagrar en mi corazón la santa memoria de aquel egregio Purpurado y el homenaje tributado por aquellos que pronto han de ser, y por la ley de amor lo son ya, mis carísimos diocesanos.

Mil gracias a quien promovió la idea, a ese periódico que con delicadeza tanta la ha acogido, y a las almas que inspiradas solamente en sus católicos sentimientos hubieran de contribuir a la suscripción anunciada. Pero yo no puedo autorizar ésta ni siquiera con mi silencio; ni podré en modo alguno aceptar un obsequio que para llegar a mí ha de tropezar siempre con insuperables resistencias en mi conciencia. Por eso no me es dado adoptar otra conducta sino rogar encarecidamente a ese periódico y a los demás que hubiesen accedido a esta idea que desistan de llevarla a cabo.

Pienso, señor director, que si las mercedes bien merecidas pueden ostentarse dignamente y honran por igual a quien las otorgó y a quien supo hacerse digno de ellas; cuando son inmerecidas llevan consigo forzosamente una humillación para ambos. Y esto último sucedería en el caso presente.

Habría que yo honrara a la Iglesia ó a la Diócesis y entonces veríamos obligado a aceptar con gusto un tributo que vendría a recaer no en mí persona particular, siempre insignificante, sino en la Dignidad episcopal, que no por residir en quien tan poco la merece es menos digna de ser enaltecida.

Pero no hay nada de esto. El hecho único que impulsa a esos nobilísimos corazones para tributar este obsequio a su futuro Prelado, pertenece por completo a una esfera puramente privada y particular, a las reconhecidas más ocultas de mis relaciones con el eminentísimo Cardenal Aguirre, al amor de Hijo que yo guardaré siempre, hacia aquel lloradísimo Padre; en su minúscula pequeñez, aquí hecho era algo de nuestra vida íntima que se perpetuaba más allá de las separaciones de la tumba; y esto no puede trascender al público sin ser desvirtuado por completo y tal vez desnaturalizado.

Yo agradezco muy vivamente la intención de quienes dieron publicidad a este hecho que, ya que no por otros títulos, al menos por su misma insignificancia, debió permanecer siempre ignorado. Agradezco con toda mi alma los elevados propósitos de quienes se proponen honrarme tan inmerecidamente. Pero no puedo autorizar ni siquiera con mi silencio, lo que en manera alguna puedo recibir.

Aceptar ese homenaje sería presentarme a los ojos de todos: si no como ejemplo de una publicidad en la que no he tenido la menor parte, al menos como encubridor de ella, ya que al fin y al cabo vendría yo a ser el único a quien aprovecharía. Y esto, señor director, sería para mí una vergüenza superior a mis fuerzas.

Yo no sé si al colocar sobre el pedestal de aquel santo Cardenal un pectoral mío, de escaso valor, hice bien ó hice mal; tales cosas pudieran, sobrevenir que me viera precisado a afirmar esto último. Lo que sé es que en aquellas tristísimas circunstancias seguí los impulsos de mi corazón; y no vi más. Esa es la única satisfacción a que tengo derecho; bien pequeña es en verdad, pero me parece tan pura que no puedo despojarme de ella, ni siquiera para colgar de mi cuello una Cruz pectoral, que si en otras circunstancias sería para mí honorífica, en las presentes sería un motivo de mortificación constante.

Ruego pues a usted con todo encarecimiento y espero de su bondad tendrá a bien disponer se retire de las columnas de su periódico la suscripción iniciada para ofrecermos un Pectoral que mi conciencia no me permite aceptar en manera alguna. Este mismo ruego me atrevo a dirigir a los demás periódicos que hubieren patrocinado esta suscripción.

Temo que esta carta haya resultado demasiado larga. Pero yo debía una explicación a esas almas nobilísimas, a quienes el primer saludo de su futuro Prelado es la palabra «gracias» por la distinción que quieren otorgarme y que, agradeciéndola de todo corazón, sé yo obligado a rechazar.

Reitero a usted la expresión más sincera de mi profundo agradecimiento, así como a la persona que promovió la suscripción y a quienes han tomado ó pensaron tomar parte en ella, y quedo muy muy afeito, en C. J. que les bendice.

† Prudencio, Obispo premonstratense de Vitoria. Toledo, 27 Octubre 1913.

Liquidación

Se hace de todas las existencias del comercio de Olga sucesor de Gamba, Plaza Nueva número 28.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por
D. R. CASTROVIEJO
 LOGROÑO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 y de 3 a 5
 Entradas al consultorio, por la calle de Salmerón.

REGENTE

Hace falta para farmacia de un pueblo cercano a San Sebastián. Informarán en esta administración.

ljos de nuestro ideal, pero se aproxima al hecho mas que el régimen actual.

Di mantener la custodia de Cámaras legislativas cuya conveniencia es muy discutible, lo menos que puede exigirse es que el Senado sea, no representación de las opiniones de las masas, cambiantes, fugitivas y con tanta frecuencia artificialmente sugeridas, sino representación de los derechos y de los intereses estables de la Sociedad. Y reconociendo esto, ya no se puede admitir que en el Senado no tengamos representación las clases sociales económicas, que también tienen derechos é intereses permanentes, en tanto grado como las clases ético-civiles, tales como la nobleza, el Ejército, la Iglesia y la Universidad, en grado mayor y más legítimo que la Administración, las Academias y las Económicas de Amigos del País.

Mirando así el problema, la reforma anunciada por García Prieto no es en rigor más que la reparación de una injusticia; es además un propósito que pueda dar más estabilidad, más seriedad y más razón de ser al Senado: es diferenciación más del Congreso y esa diferenciación en su constitución podría dar facilidades para diferenciar en el porvenir la función de las dos Cámaras.

En un paso hacia el régimen representativo que hoy, con el sufragio universal inorgánico y con la pseudo-representación de opiniones, no es más que una bella ilusión y una ilusión de consecuencias desdichadas. Es una reforma de la misma tendencia que la introducida por Maura en su proyecto de ley de Administración local y en virtud de la cual se daba representación en los Municipios a las clases organizadas en Asociaciones.

Y no es la primera vez que en estos últimos años se ha pensado en esa reforma. En los archivos del Senado hay una proposición de ley presentada por el Conde de Torres-Cabrera, católico eminente y defensor de los intereses agrarios. En esa proposición de ley que ha repetido en varias legislaturas, pedía la representación de las clases económicas, pero de un modo especial la de la Agricultura.

Fracasó aquella iniciativa por falta de ambiente, pero ahora la recoge todo un partido, generalizado a otros elementos sociales organizados.

No creo, pues, que debemos recibirla con suspicacia, sino con simpatía.

Pero esa reforma supone otras anteriores y ofrece, presentada así, como la anuncia García Prieto, peligros para la generosa corriente asociacionista que circula hoy en España a lo largo de todas las clases sociales. Y debemos de demandar aquellas reformas previas y preventivas contra estos peligros.

SEVERINO AZNAR

La revista "Ateneo"

Hemos recibido el núm. 3.º de esta revista órgano del Real Ateneo de Vitoria, cuyo sumario es el siguiente:

Vejada necrológica que en honor del insigne polígrafo español don Marcelino Menéndez Pelayo, celebró este Real Ateneo en la noche del 31 de Marzo de 1913, en la que hicieron uso de la palabra los señores:

Javier de Luque.—Presidente del Ateneo.

Enrique Ruiz de la Sarna.—Secretario de la Sección de Literatura.

Javier de Grado.—Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Sociales.

Eduardo Oliver-Copons.—Vice-presidente de la Sección de Historia.

Pedro de Menchaca.—Vice-presidente del Ateneo.

Carmelo de Echegaray.—Cronista de las Provincias Vascongadas.—Cuartillas de adhesión al acto leídas por el Presidente.

Agradecemos el envío.

Suscripción popular

El homenaje a Izarduy

Suscripción popular desde 0,05 pesetas en adelante, destinada a sufragar los gastos que origine la colocación de una lápida, en la casa en que nació el héroe capitán de las fuerzas regulares indígenas, don Angel Izarduy é Inza, hijo de esta ciudad, muerto en Africa en acción de guerra el 22 de Septiembre último, en el cerro llamado de Mogote, habiéndose designado éste desde dicha fecha con el nombre de «Izarduy» en premio al bizarro comportamiento del citado oficial.

Don Gumersindo Tournan

La enfermedad que tenía postrado en cama a nuestro distinguido amigo don Gumersindo Tournan y Ruiz de Luzuriaga, tuvo ayer tarde fatal desenlace. El señor Tournan entregó su alma a Dios a las seis y media, confortado con los auxilios de la Religión y rodeado de su atribulada esposa é hijos, que no se han separado ni un momento del lado del enfermo.

Los cuidados de su familia amantísima y los de la ciencia han resultado infructuosos. Murió el señor Tournan vencido por la grave enfermedad que le aquejaba desde el día de su ingreso en el Hospital de San Juan de los Rios, en la noche del 22 de Septiembre último, en el cerro llamado de Mogote, habiéndose designado éste desde dicha fecha con el nombre de «Izarduy» en premio al bizarro comportamiento del citado oficial.

Era el finado persona que gozaba en Vitoria de generales simpatías. Eposo modelo, padre bondadoso, caballero cristiano, y sumerter producido hundo pesar entre sus amistades, que como decimos eran numerosas, é inmenso dolor en su idolatrada familia especialmenté a los esposos provinciales, desde donde dió pruebas evidentes de su saber para asuntos administrativos, y de su profundo amor a este viejo solar.

Como protector del obrero se ha distinguido siempre, haciendo importantes donativos para la obra de parados instituida floreciente que vive a la sombra del «Centro de Obreros Católicos».

Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar la conducción de los restos mortales desde la casa mortuoria al Cementerio de Santa Isabel, de cuyo acto nos ocupamos en las «Notas de Sociedad», y mañana se verificarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma a las diez de la mañana en la parroquia de San Miguel.

A su desconsolada esposa, a los hijos y demás familia y muy particularmenté a nuestro distinguido amigo don Pedro Tournan, Diputado provincial por Vitoria, testimoniamos el profundo pesar que nos ha producido la desgracia que les aflige, deseándoles la sufrida y resignación cristiana para sobreponerse a su justo dolor.

Garnet del obrero católico

Conferencia

El próximo domingo 1.º de noviembre se celebrará a las seis de la tarde la tercera conferencia dominical, en la que hablará el muy ilustre señor Arcediano don José María Gomez.

No dudamos que tanto los obreros como los protectores acudirán ese día a oír la autorizada palabra de quien tanto celo y entusiasmo tiene por las cosas de este Centro.

Misa

Sábado y domingo (como todos los días festivos) habrá Misa de Comunión a las ocho de la mañana.

Sesiones de «cine»

Para el sábado festividad de Todos los Santos.

Primera sesión.—A las cuatro de la tarde, al precio de 15 céntimos.

Segunda sesión.—A las siete y media a 35 céntimos.

Los billetes se expendrán en los sitios de costumbre.

Advertencias.—Como no se trata de obtener lucro con este espectáculo, sino de proporcionar un honesto recreo a precios económicos a los socios y sus familias, el importe de las localidades tiene el carácter de donativo, y por tanto, en ningún caso podrán los concurrentes formular reclamación.

Asimismo, y por las razones dichas, podrá ser expulsado del local, quien no guarde la más exquisita corrección, ó no obedezca las órdenes de la Junta ó de sus representantes, perdiendo el importe de la localidad.

Noticias de Alava

(De nuestro corresponsal)

De Izarra

Están ya terminando las operaciones de las siembras, la honrosa clase labradora y según se dice, dicha operación van verificándose en inmejorales condiciones.

El domingo próximo pasado quedó abierta en este de Izarra una suscripción para con su importe, ayudar a comprar el pectoral que ha de regalarle al Ilustrísimo señor Melo, Obispo electo para esta Diócesis de las Vascongadas, y por encargo su resultado procurará dar cuenta a los lectores de su ilustrado diario, de esperar es que los habitantes de este municipio, sabrán testimoniar el afecto que tienen hacia su legítimo pastor.

Abanzan con rapidez las obras de la carretera en construcción en la jurisdicción de este municipio con cuyos obras mejora mucho este pueblo y los asiduos veraneantes que anualmenté nos honran con su visita.

Con motivo del trazo de dicha carretera, tuvimos el gusto de saludar el día pasado al rico propietario de Orduña don Adrián Cazaña, é ilustrado Abogado, quien vino a esta llamado por la Junta administrativa de este Izarra por cuanto dicho trazo, pasa por varias fincas de dicho señor, el que estuvo conforme con la valoración que de ante mano se había dado a otras fincas limitrofes, y dió toda clase de facilidades al pueblo, para que no se interrumpiera la marcha de dicha carretera, y haciendo elogios de repetido trazo, quien ponderó muchísimo el país, y diciendo que no renunciaba de hacer una casa en el pueblo de Abeitia de cuya finura y desinterés le quedó altamente reconocido este pueblo por conducto de sus representantes.

Seguen por buen camino las negociaciones que este pueblo sigue con la Compañía del Norte, en el asunto de las aguas y por lo tanto de esperar es, que para el año próximo este pueblo tenga un servicio benéfico de abundantes é inmejorables aguas.

Crónica social

La representación corporativa

Hace poco más de una semana comenté en una crónica el anti-intervencionismo que se atribuía a García Prieto. Lo recordará el lector. Circulaba por la prensa un esbozo del programa prioritario y se le atribuía el propósito de volver a la plena libertad contractual al condeando la intervención del Estado en los conflictos económicos. Yo sostenía que eso no podía ser, que un partido que repudiara el intervencionismo esta lista era un anacronismo, una vez y una ilusión y añadia que su anti-intervencionismo sería su sudario.

Los prioritarios se apresuraron a desmentir la especie; Burrell declaró a los periodistas para que lo supiera España, para tranquilizar a mis lectores, que el nuevo partido no era tan ciego que se pusiera a la cabeza del plano de las organizaciones políticas contemporáneas; y dió a entender que ese anti-intervencionismo anterior a las Cortes de Cádiz podría ser una añoranza de Montero Rios, pero jamás dogma del nuevo partido liberal.

Y así es: García Prieto ha remido a sus huellas y les ha trazado su programa y en él se acepta el intervencionismo y aun para darle más sentido jurídico y más respaldo social añadia la novedad de otras reformas a la que deseo dedicarle el comentario de hoy.

El prioritario aspira a reformar el Senado y quiere dar representación en él a elementos sociales que en esos últimos años se han ido organizando libremente.

¿No están representados allí el Ejército, la Armada, la Magistratura, la Iglesia, las Universidades, las Academias, la Nobleza, hasta la administración pública, hasta las agrupaciones Sociales Económicas de Amigos del País? ¿Por qué no han de estar representadas la Agricultura, el Comercio y la Industria? ¿por qué no han de tener representación las profesiones liberales y los oficios? ¿por qué no recoger allí la representación de tan altos y permanentes intereses como los significados por los movimientos sindicales y cooperativistas?

García Prieto no ha precisado a que elementos sociales nuevas quería dar representación senatorial, pero indudablemente piensa en los que acabo de enumerar. Así parece deducirse de sus palabras enigmáticas. Aludia a elementos sociales que en estos últimos años se han ido organizando y para darles mayor libertad en la elección de sus representantes eximiría a estos de la obligación de acreditar renta senatorial. Así podría ser senador un obrero, un campesino, un médico modesto, un pequeño industrial...

La Comisión provincial

La sesión de ayer

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios municipales de los Ayuntamientos de Gama, Anurrio, Bernedo, Ribera Alta, Salcedo, Lbastida, Navaridas y Bergüñina para el año próximo de 1914.

Desestimar la súplica de don Claudio Grijalba flador del contratista de aporatos de piedra para los trozos 3.º, 4.º y 5.º de la carretera de Vitoria a Logroño, que interesa un anticipo y que se le conceda prórroga para el cumplimiento del servicio.

Manifestar que el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria es el llamado a facilitar el documento que el señor Juez de Instrucción del Regimiento de Infantería de Cuenca interesa una certificación de la contribución que paga doña Polonia Gutiérrez vecina de esta ciudad.

CONSTE TAMBIEN

Gustosísimos publicamos la siguiente carta que el señor Director de «Nuevo Mundo» ha dirigido desde París a la señora Presidenta de las Hijas de María de esta ciudad en contestación a su telegrama de protesta por el procaz artículo de Pío Baroja.

26 Octubre 1913.

Sefiorita doña Pilar Sarralde, Presidenta Hijas de María.

Vitoria.

Muy distinguida señora mía: Recibo hoy en París su telefonema protestando del artículo de Pío Baroja, y como ha

Una R. O. interesante

Por creerlo de interés para nuestros lectores reproducimos a continuación la Real Orden circular que ha aparecido en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Circular. Excmo. Sr. En vista del escrito que el capitán general de la sexta región dirigió a éste Ministerio en 22 del mes de agosto último, manifestando que no puede expedirse a los reclusos de la casa de Durango, pertenecientes al reemplazo actual, acogidos a los beneficios que otorga el capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, el certificado de aptitud que previene el art. 278 de la misma, por no existir escuela de instrucción militar en dicho punto, y de lo expuesto por algunas autoridades militares y varios padres de mozos del citado reemplazo y del próximo año de 1914, que solicitan se exceptúen de la presentación del certificado que exige para los de 1913 la real orden de 30 de diciembre de 1912 (D.O. núm. 1 de 1913) y el art. 278 ya citado para los de 1914, puesto que carecen de escuelas en la demarcación de sus cajas respectivas; y al objeto de evitarles los perjuicios que señala el art. 281 de la referida ley, el R. y (q. d. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el art. 278 de la ley los mozos del reemplazo de este año, acogidos a la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado ó soliciten,

antes del 1.º de Enero próximo, el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar, y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo.

2.º Los reclusos del próximo reemplazo que se acocjan a los beneficiados del capítulo 20 referido, que no acompañan a la instancia solicitando dichos beneficios antes del sorteo, el citado documento de la escuela de instrucción militar, expresarán en la misma que se comprometen a presentarlo a su vez, aplicándose a los que no llenen estos requisitos, los preceptos contenidos en el artículo 281 mencionado.

3.º Los Capitanes generales de las regiones y Comandantes generales participarán a este Ministerio en la primera decena del mes de enero próximo venidero, el número de mozos que en cada caso de recluta pertenecientes a la demarcación de su distrito, han solicitado ser alumnos de las escuelas de instrucción militar, al objeto de proceder a la apertura de las que se crean indispensables para que los interesados puedan adquirir el certificado de aptitud que están obligados a presentar antes de la concentración. Es asimismo la voluntad de S. M. que V. E. interese, con toda urgencia, de los gobernadores civiles de las provincias de esa región, que dispongan se inserte esta circular en los «Boletines Oficiales» de las suyas respectivas, y que fijados en los sitios públicos y por pregones, donde se use tal medio de publicidad, den a conocer esta disposición, a fin de evitar los perjuicios que por ignorancia puedan irrogarse a los interesados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 22 de octubre de 1913.—Luque.

Noticias de Alava

(De nuestro corresponsal)

De Izarra

Están ya terminando las operaciones de las siembras, la honrosa clase labradora y según se dice, dicha operación van verificándose en inmejorales condiciones.

El domingo próximo pasado quedó abierta en este de Izarra una suscripción para con su importe, ayudar a comprar el pectoral que ha de regalarle al Ilustrísimo señor Melo, Obispo electo para esta Diócesis de las Vascongadas, y por encargo su resultado procurará dar cuenta a los lectores de su ilustrado diario, de esperar es que los habitantes de este municipio, sabrán testimoniar el afecto que tienen hacia su legítimo pastor.

Abanzan con rapidez las obras de la carretera en construcción en la jurisdicción de este municipio con cuyos obras mejora mucho este pueblo y los asiduos veraneantes que anualmenté nos honran con su visita.

Con motivo del trazo de dicha carretera, tuvimos el gusto de saludar el día pasado al rico propietario de Orduña don Adrián Cazaña, é ilustrado Abogado, quien vino a esta llamado por la Junta administrativa de este Izarra por cuanto dicho trazo, pasa por varias fincas de dicho señor, el que estuvo conforme con la valoración que de ante mano se había dado a otras fincas limitrofes, y dió toda clase de facilidades al pueblo, para que no se interrumpiera la marcha de dicha carretera, y haciendo elogios de repetido trazo, quien ponderó muchísimo el país, y diciendo que no renunciaba de hacer una casa en el pueblo de Abeitia de cuya finura y desinterés le quedó altamente reconocido este pueblo por conducto de sus representantes.

Seguen por buen camino las negociaciones que este pueblo sigue con la Compañía del Norte, en el asunto de las aguas y por lo tanto de esperar es, que para el año próximo este pueblo tenga un servicio benéfico de abundantes é inmejorables aguas.

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

¿Qué pensar de esta reforma política? ¿Qué actitud podemos tomar con relación a ella? En el orden de los principios creo que merece nuestra aprobación; está

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

EL DIA POLITICO

La nota auténtica del señor Maura.—Consejo en Palacio.—Provisión de altos cargos.—Presentación de credenciales.

Por teléfono 840 tarde.

La nota del señor Maura
El periódico "A B C", publica en su número de hoy, la nota que el señor Maura dejó en palacio al ser llamado por el rey en consulta antes de solucionar la crisis política.

Dicha nota da la clave de lo ocurrido durante estos días, y viene a desmentir la información que los periódicos han publicado atribuyendo al señor Maura conceptos que no son suyos.

He aquí en síntesis lo que dice tan traído y llevado documento:

"Si la votación verificada ayer en el Senado viene a demostrar lo debilitado que está el partido liberal para seguir gobernando, y se impone, por lo tanto, el advenimiento del partido conservador, éste no puede seguir la política iniciada en su última etapa por estar obligado a seguir la labor de los próhombrs que en tan malas condiciones dejan el Poder.

Los extragos causados en la política (latentes aun) son causa de que la situación no sea esclarecida.

Publiqué en primero de enero las causas por las que no podría aceptar el poder, causas que no han desaparecido y por esto quien se encargue del gobierno en estas circunstancias ha de ser quien pueda continuar a los que les preceden arrojando las responsabilidades y no quien quiera vencer estos obstáculos ostensibles contra cierta manera de gobernar.

Esto puede fracasar el partido y no sé yo quien acepte las responsabilidades. Yo, no las acepto.

Los ministros que dejan el poder han empeorado la cuestión de Marruecos en la ciudad de Tánger, y han tratado con Francia introduciendo modificaciones en la llamada zona de nuestra influencia, alterando los términos de la cuestión sin llegar siquiera a un desenlace. Por este motivo ellos eran los obligados a zanjar este asunto y a dejar despejada la situación económica.

Nada han hecho en este sentido sino que, por el contrario, validos de una consigna que olvidando el espíritu largointerregno ventilan una cuestión de disciplina.

Consejo en Palacio
Hoy como jueves se ha celebrado en el regío "alcázar" el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Consejo fue breve, con objeto de asistir el monarca y los ministros al bautizo del infante Ataulfo.

A la reunión ministerial que ha presidido el rey, acudió el ministro de Marina don Augusto Miranda, jurando el cargo y tomándose el juramento de Gracia y Justicia.

Referencia del Consejo
El encargado de dar referencia de lo tratado en el Consejo fue el señor Sanchez Guerra.

Este nos manifestó a los periodistas que el señor Dato había pronunciado ante el rey un breve discurso digno de elogio por su concisión y por los tonos suaves con que fue pronunciado.

En él se ocupó el Presidente del Consejo de política interior y exterior dando cuenta al rey de todo cuanto viene ocurriendo en Italia y Méjico.

De política interior se ocupó con preferencia el señor Dato de la actitud del señor Maura jefe —dijo— indiscutible del partido conservador.

Añadió que si en un principio se había extrañado la actitud del señor Maura, luego pudo comprender las razones de delicadeza exquisita que don Antonio tuvo para salir de Madrid, sin conocer el resultado de la crisis para que no se le atribuyesen trabajos o influencias que no quería hacer ni tener en estos momentos.

Se expresó en términos de elogio para el señor Maura y dijo que las relaciones y afectos entre los diversos elementos componentes del gran partido conservador, no habían padecido nada siendo tan cordiales y sinceras como siempre.

Habló por último de la situación económica y terminó dando cuenta al rey de los recursos con que cuenta la hacienda hasta fin de año.

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos.

La "Gaceta."
Publica hoy entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

—Una con los nombramientos de altos cargos, de que dimos cuenta ayer.

—Otra autorizando al ministro del ramo para fijar las bases del concurso para las obras de pavimentación y galerías subterráneas.

—Otra disponiendo que se devuelvan las cantidades depositadas, a varias mozas que solicitaron redimirse del servicio de las armas.

—Y otra anunciando la existencia de la peste bubónica en Yocoana (Japón).

Los nuevos gobernadores
El rey ha firmado los siguientes

nombramientos de gobernadores civiles.

De Albacete el señor Castro Soriano.
De Jaen el señor don Manuel Molina.

De Sevilla, señor Peñarumiro.
De Pontevedra, señor Bustamante.
De Almería, señor Vitorio.
De Huelva, señor Rivadulla.
De Huesca, señor Castedo.
De Cádiz, señor Salas.
De Guipúzcoa, don Jaime Aparicio.
De Valencia, señor Cendaña.
De Granada, señor Tejón.
De Coruña señor Gomez Nuñez.
De Zaragoza, señor Isasi.
De Santander, marqués de Velilla de Ebro.

El gobierno civil de Huesca ha sido ofrecido a don Isaac Castillo.

También han sido firmados por el rey los decretos nombrando director de comunicaciones al señor Ortuño, director general de la guardia civil al ex-ministro de la guerra general Luque y vocal del Consejo supremo de guerra y marina al almirante don José Morgado.

Dice el sub-secretario

El sub-secretario de la presidencia ha dicho a los periodistas que mañana visitará al ministro de la gobernación el embajador de los Estados Unidos en España.

También les dijo que habían tomado posesión de sus respectivos cargos los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

El coronel Calbancanti

En los centros y círculos políticos se ha dicho hoy que en breve firmará el monarca el correspondiente decreto ascendiendo a general al coronel señor Calbancanti.

Casa-pensión

En las Ursulinas

Creada por las reverendísimas madres Ursulinas de esta ciudad ha quedado constituida, como ayer decíamos, una casa-pensión, cuyo funcionamiento ha comenzado desde el curso actual.

En la nueva casa-pensión, se instruirán a las alumnas de todas las ventajas que un colegio montado a la moderna puede proporcionar, y la educación será esmeradísima, como cumple a tan dignas como competentes maestras.

Na la más conveniente para las niñas en estos tiempos modernos, que una inspección sana, al mismo tiempo que rigurosa único medio de dirigir por el bien.

De las condiciones higiénicas de esta casa, poco hemos de decir. En esta catedral del espíritu y en el edificio que ocupan las religiosas Ursulinas de esta capital.

Una alimentación sana y el esparcimiento necesario a la juventud, e fin el complemento de esta meritoria obra religiosa educativa, que solo alabanza merece.

Por nuestra parte, enviamos a la directora y al cuerpo del colegio, nuestras más cordiales enhorabuena.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan
Ha salido:
En el rápido del mediodía para Madrid don Javier Luque.
Para Gurrupinillos el capitán de este instituto don Pio Corra la.

En el correo del mediodía para B. n. de Ebro el médico de aquella localidad señor Prieto.

Para Miranda don Ceferino Diaz de Tuesta.

Para Amurrio don Dionisio Adama, vicepresidente de la Comisión Provincial.

Para Zamora, a donde ha sido destinado como jefe de la estación telefónica de aquella localidad, don Máximo R. tana.

Le felicitamos por su destino y mucho sentimos su ausencia entre nosotros.

Ha llegado:
Procedente de San Sebastián el procurador don Cri-ant. Ojio.

De San Sebastián nuestro distinguido amigo don Enrique Zulueta.

De París don Juan Pedrero.

De la capital de Guipúzcoa de regreso de su viaje de boda, nuestro estimado amigo don Jesús Forzáades, y su bella consorte.

Destino
Ha sido destinado a la comandancia de Ferrol el coronel de artillería don Ruperto Tomé.

Muchos sentimientos la ausencia de tan ilustrado y querido amigo nuestro y de su distinguida familia.

Toma de mando
Ha tomado posesión de su cargo, el comandante de caballería recientemente destinado al regimiento de Alfonso XIII señor Crespi de Valladaura, marqués de la Vega de Bucejillo.

Sufragios
Todos los días del mes de Noviembre se celebrará una Misa rezada en el convento de San Antonio, a las diez de la mañana, la cual será aplicada por el alma del excelentísimo señor don Diego María Jarava (q. e. p. d.)

Los que mueren

A las cuatro de esta tarde se ha verificado la conducción al campo santo, de los restos mortales de nuestro respetable amigo el preligio vitoriano don Germsindo Tornay y Ruiz de Lizarriga.

Juan Castellado, de la Casa de Mierico die, con blandos, la cruz alzada de la Iglesia parroquial de San Miguel A cáng-l y 12 capellanes, de pelis.

El féretro negro, a hombros de los sepultureros y cuatro "mihines" y un cabo, con hiech encendidas.

Luego la presidencia del duelo, formada por los parientes del finado don José Manterola, don Juan Olavid, don José y Ramón Arce, don Quilán Aracama y don Salustiano Mondán, el párroco de San Miguel don Estanero Abecua; y una comisión de la Diputación provincial constituida por los diputados don Benito Guinea y don Pedro Ortiz y el secretario don Luis Zambraga, y otra de la Parroquia de Victoria, presidida por don Pedro Madinaveitia.

El acompañamiento era una verdadera manifestación de duelo, pues hemos visto representadas a todas las clases sociales de V. torio.

Ecos de Cataluña

Agitación obrera
Entre los presidentes de las entidades obreras viene observándose estos días gran movimiento, y no falta quien supone que se trata de algo relacionado con la huelga.

Además se han repartido circulares a los obreros, diciéndoles que en 1914, cuando se celebre el congreso de industrias eléctricas, se preparen a demostrar a los burgueses que no se consigue nada sin los esfuerzos del proletariado.

Llegó don Valeriano
Esta mañana ha llegado al procedente de Madrid el capitán general de la región don Valeriano Weyler.

Dijo a los periodistas que estaba dispuesto a hacer dimisión del cargo, pero que le han rogado que continúe, por estar satisfecho de su gestión.

También los dependientes
También los dependientes de Comercio se mueven mucho todos estos días, habiendo celebrado varias reuniones.

Se cree que tratan de huelga.

DE ELECCIONES

Un edicto
El presidente de la Junta Municipal de San Sebastián ha publicado un edicto dando cuenta de los lugares donde ha de celebrarse la próxima elección de concejales.

También se ha publicado que el día 6 de Noviembre, a las ocho de la mañana se constituirán las mesas electorales, en los expresados lugares, para recibir los falones de nombramiento de Inter-ventores y suplentes que los candidatos proclaman, sus alocuciones o sustitutos a este solo efecto, los hazas entrega.

La elección tendrá lugar el día 9 del mes próximo.

Solo se podrá votar a un candidato donde se elijan dos, y a dos donde se elijan tres.

Los colegios electorales
Estarán instalados en los sitios siguientes:

Sección de Casas Cuales oiales.—En la plaza baja de la casa número 5 de la calle de San F. aisco.

De San Prudencio.—En la casa número 14, bajo de la calle de San Prudencio.

De Los Fueros.—Grupo escolar de la calle de la Florida.

De Marqués de Uquijo.—Casa número 22, bajo, de la calle de R. oje.

De Instituto.—En el Instituto de Seguros de Enseñanza.

De la Plaza de la Provincia.—En el Palacio de la Excmo. Diputación.

De la Zapatería.—Casa número 61, bajo, de la calle de Zapatería.

De Santo Domingo.—En la planta baja, casa número 121 de la calle de la Correría.

De Escuelas Normales.—En la escuela pública de parvulos, calle de las Escuelas.

De Santa Isabel.—Casa número 25, bajo, de la calle de Santo Domingo.

Del Hospicio.—Grupo escolar, por la calle Nueva Dentro.

De la Plaza del Mercado.—Casa número 33, bajo, de la calle del Mercado.

De San Idefonso.—Grupo escolar, calle del Marino de San Idefonso.

De Argandoña.—En la Escuela pública del pueblo de Asnarza.

De Armentia.—Escuela pública del pueblo de Armentia.

De Gamirra-Mayor.—En la Escuela pública del pueblo de Gamirra-Mayor.

COSAS DE MARRUECOS
Herido por equivocación
Por teléfono 840 tarde.
Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de un sensible percance ocurrido en la posición de Isafen.
Un soldado llamado Jaime González, se hallaba fuera de las alambradas de la posición, cuando recibió un tiro defajando moribundo.
El disparo fué hecho desde uno de los parapetos de la posición, donde un soldado lo confundió con el enemigo.

GRAN SURTIDO en pañería para caballero
Casa de Adama
Postas 8

Terrible catastrofe

Por teléfono 840 tarde.

Explosión de un acorazado
Paris.—Se reciben noticias de que ha ocurrido una tremenda catastrofe a bordo de un acorazado japonés.

Estaba haciendo ejercicios de tiro, cuando uno de los cañones hizo explosión, comunicando con la caldera y con el pañol.

La explosión que se produjo fué enorme.

Se abrió el barco y se fué a pique en pocos minutos.

No dió tiempo a organizar las operaciones de salvamento.

Sábese que se han salvado cuarenta tripulantes y que, por ahora, se sabe que han desaparecido más de cuatrocientos, a los cuales casi de seguro se les considera muertos.

Se atribuye la explosión a que se incendiaron los gases de una de las granadas.

La emoción y la ansiedad en el Japón es enorme.

Se cree que ha muerto un hijo del mariscal Phoina y el secretario del ministro de Negocios extranjeros, Stemi.

El comandante del buque ha perecido, salvándose el segundo comandante.

UNA INTERVIEW

Dato y el "New-York-Herald."
Por teléfono 840 tarde.

Paris.—El "New-York-Herald", publica una interview de uno de sus redactores con el señor Dato.

Dice el presidente del Consejo que se propone crear muy pronto el ministerio del Trabajo.

Afirma que Francia no podía encontrar amigo más ferviente que él, y que por tanto la política internacional no cambiaría absolutamente en nada, con respecto a la seguida por el conde de Romanones.

También dice el señor Dato que este Gobierno tiene los mismos sentimientos respecto de los Estados Unidos y sabe agradecer la simpatía y la popularidad que tiene el Rey de España en la América del Norte.

Termina diciendo que se dedicará con cariño al estudio de las cuestiones obreras a fin de otorgar a las clases trabajadoras el mayor número de ventajas posibles.

Por ahí...

La ética de las arañas
La araña no suena inspirar a nadie más que sentimientos repulsivos; pero leyendo "La vida de las arañas", el famoso entomólogo J. Henri Fabre, no hay más remedio que reconocer que en la vida del insecto hay ciertos rasgos simpáticos, aunque se desoubren al mismo tiempo aspectos mucho más sombríos que los que nos figuramos a general.

El veterano escritor y observador de la vida de los insectos cuenta historias horribles de arañas, mezcladas con detalles de su economía doméstica, que prometen mucho si fuera posible declararlas.

La araña puede describirse como un ser típica mente barbado, porque los del x. x. opaco o tan simples muchos may i. fiores en tamaño y ferocidad.

Si las arañas se trocaban en personas humanas, no serían las he abras las que pedirían a gritos "Votos para las mujeres como las sufragistas de estos tiempos."

Las terribles amazonas cumplen muy bien sus deberes maternos.

Las de ciertas es, e. e. s. hecen y llevan consigo bolsas de celoso tido para transportar los huacucillos, y otras llevan pacientemente a cuestas a su prole. Pero, ¡ay!, este cariño maternal es pura fía.

Si se le quita a una araña la bolsa y se le sustituye por una bolita de corcho ó papel, se queda tan tranquila, sin demostrar la más pequeña emoción.

Es igual llevar los huacucillos que otro bulto cualquiera; la cuestión es darselas de buena madre aunque a la prole se la lleve el diablo.

Si las arañas han nacido ya y se le quitan de encima se queda tan fresca, y con igual indiferencia acepta las crías de su vecina a cambio de las propias.

Centenarios valerosos
En Hungría, un buen señor conservaba la vida, la voz hermosa y los dientes competos a la edad de ciento veinte años.

Oro, del mismo país, sintióse algo indispujo y recorrió a pie cincuenta kilómetros para ir al hospital de B. kar, llevando a la espalda el peso de ciento nueve años.

Henry Johnson, aeróbata inglés, abandonó la escena a los noventa y ocho años.

Región, americano, a la edad de ciento ochoceros años era felizísimo esposo de una joven de treinta.

Francisco Novilló vió alegrar el año centésimo de su vida con el nacimiento de un robusto niño que le llamaba papá, hasta las diecinueve, que fué a servir al Rey por no ser hijo de viuda.

Añís, el conocido Azote de Dios, tomó nueva esposa cuando contaba ciento veinticuatro años, y murió... de indigestión por la comida del día de la boda.

No resulta, pues, inútil la vida de los centenarios, y de seguro el que descubra el elixir de larga vida hará fortuna. Pero no es cosa fácil tropezar con tal receta ni con algún sistema particular para que se prolongue la existencia. Unos centenarios son carnívoros, otros vegetarianos; éstos beben agua; aquéllos se propinan el alcohol en cantidades que no tienen fin, como hasta Polidama, el cirujano lorenés, que vivió ciento quince años sin haberse ac-

El SUCESO DE ESTA TARDE

Un hombre moribundo

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la Estación del Norte.

Encontrábase haciendo maniobras la máquina número 1361 en la vía muerta número 3, cuando ha sido cogido entre dos topes un factor de pequeña velocidad.

Al hospital
Inmediatamente de ocurrir el suceso fué llevado en la camilla de la compañía al hospital civil por seis compañeros del desgraciado factor.

La primera cura
El practicante de guardia que lo era el señor Pinedo, hizo sin pérdida de momento la primera cura.

En vista de lo grave de su estado ha ordenado dicho practicante que le fueran administrados inmediatamente los Santos Sacramentos, prosediendo después a darle una inyección de cocaina con el fin de calmar algún tanto los horribles dolores que sufría el herido.

Quién es el herido
Se llama Cayo Pérez Villanueva, de unos 30 años de edad, natural de Morecilla (Navarra), casado y vecino de esta localidad, habitando en la Plaza Nueva, número 26, 4.º, desempañaba en la actualidad el cargo de factor de pequeña velocidad.

El Juzgado
Estando practicando la primera cura el desgraciado Cayo se ha personado en el benéfico establecimiento, practicando las diligencias que el caso requiere y tomando declaración a los compañeros que en el primer momento han auxiliado al herido.

Su estado
Ha sido calificado de gravísimo temiéndose que de un momento a otro deje de existir.

Para la Casa-Cuna
Dona Teresa Kretsch de Pando-Argüelles

Donativos
Doña Teresa Kretsch de Pando-Argüelles

Advertencia.—Si alguna persona no ha recibido invitación para esta obra de caridad y desea inscribirse, puede hacerlo en las administraciones de los periódicos locales, en casa del Tesorero don Antonio Cabrera, Ortiz de Zárate 22, 2.º y domicilio de la Casa Cuna.

Suscripción

Continúa la lista de los donantes para la Peregrinación de los maestros a Roma.

Don José María Gomez 1
Valentín S. de Santamaría 1
Moisés R. de Guana 1
José Nieto 1
Antonio Garro 2

A las señoras
Gastón y Danisla-Bilbao

Se halla en esta capital su representante, con las últimas novedades de géneros de fantasía para abrigos y vestidos de invierno.

Hotel Quintanilla, habitación n.º 21.

Banco Hispano Romano

Casa Central Madrid Carrera de San Jerónimo números 5, 7 y 9. Sucursal en Victoria Plaza de Bilbao número 1.

Pone en conocimiento de sus accionistas que a partir del 1.º de Octubre paga en la Central de Madrid y en la Sucursal de Vitoria los intereses correspondientes a sus acciones, a razón de 5 por 100 anual, sin descuento alguno, contra cupón n.º 4 de dichas acciones.

También pueden los tenedores de resguardos provisionales pasar por las oficinas del Banco, a canjearlas por los títulos definitivos.

Horas de oficina de 10 a 6.

NOTICIAS

Esta mañana a las doce se ha reunido en el gobierno civil la junta encargada de la erección del monumento que ha de conmemorar el centenario de la batalla de Vitoria.

Se ha nombrado el jurado que ha de examinar los siete proyectos presentados, siendo presidente del mismo el arquitecto provincial don Fausto Iñiguez de Betolaza y vocales los arquitectos señores Aguirre, Luque y Apsariz, el coronel de Artillería señor Olivar Copons y los señores Diaz Oiano y América.

Poco después se ha constituido el jurado en el Ayuntamiento, donde se hallan depositados los proyectos, procediendo a su exámen.

Como la labor del jurado ha de hacerse con detenimiento, a fin de poder dictaminar como se a de justicia, mañana comenzará oficialmente el estudio de las memorias y planos, continuando en días sucesivos.

LA COMPANIA DE MADERAS Bilbao
MADERA DE PINO DEL NORTE, TTA Y FRANCIS
por vagones completos y por expediciones sueltas.

El cierre de la Bolsa de París es desfavorable para la mayoría de los valores.

Los fondos españoles sostienen los cambios proceñentes.

En Madrid la Deuda reguladora a pie de 5 céntimos en partida al cerrar a 79.90.

LA ULTIMA HORA

Por teléfono 5 t.

Sigue la marejada
De Zaragoza comunican que sigue la marejada política en aquella ciudad, por el discurso pronunciado en el Circulo Conservador, por el exgobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

Todos se extrañan que el señor Ossorio hablara como lo hizo, apesar de los consejos de sus correligionarios, los cuales le rogaron no emitiera tan violentas acusaciones.

Boda regia
De Londres telegrafían diciendo, que se han llevado a cabo todos los preparativos para la boda de la hija del Zar de Rusia con el príncipe de Gales.

El enlace se celebrará en fecha próxima.

El bautizo del príncipe Ataulfo
Momentos antes de las doce se ha trasladado a palacio en tres coches de los llamados de Paris, la comitiva, que ha asistido al bautizo del príncipe Ataulfo.

En el primer coche iban las señoras y señoritas de Beltrán de Lis é Infante.

El segundo lo ocupaban los infantes don Carlos y doña Isabel.

La entrada a palacio se hizo por la plaza de Armas, llegando la comitiva hasta la cámara de Gasparini donde se ha verificado la ceremonia.

En el centro de la estancia se hallaba colocada la pila de Santo Domingo de Guzmán.

La familia real ocupó nueve siales colocados frente a la pila bautifinal.

Detrás se hallaban los altos dignatarios, gentiles hombres, damas de la grandeza, etc.

Estas últimas ataviadas con valiosos trajes, luciendo insignias y joyas.

La reina Victoria estuvo acompañada de su dama de honor la marquesa de Comillas.

En una tribuna colocada al efecto se situaron los mayordomos de palacio y otras personalidades.

Las insignias del Santo Sacramento fueron llevadas por el duque de Alba, marqués de Salas y duque de la Victoria.

El rey luciendo uniforme de capitán general de infantería, tuvo de la mano durante la ceremonia al infante don Alvaro.

Asistieron también al acto los ministros de la Corona, cuerpo diplomático y agentes del comercio.

Terminada la ceremonia que ha resultado solemnísima, se hizo la presentación a los reyes.

Francia en Africa

Paris.—Se ha recibido hoy un despacho urgente, dando cuenta de haber sido atacadas las fuerzas francesas por un numeroso grupo de rebeldes.

CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
DESPACHO: Calle de Monsenher Ochoa
y Eleta 8, bajo.

Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas acumuladas, francos	24.000.000
Primas a cobrar, francos	78.921.588
Total de garantías a Bases en 31 de Diciembre de 1908	105.266.588
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	632.459.820
Capitalistas asegurados, francos	34.308.184.647

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 200 por cada acción, y en 1909 por cada acción antigua de francos 1000 del valor 100 sobre el capital. La Compañía que ha sido premiada en todas las exposiciones en la Bolsa de París a francos 5000, esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la materia de seguros.

Autofinada su inscripción en el Registro General de Seguros (o Real) de España de fecha 9 de Julio de 1908.

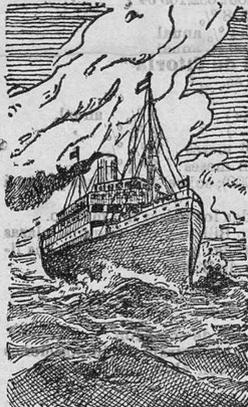
Autofinada su inscripción en el Registro General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

Azpiazu H. nos

Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles. Inutil presentarse sin buenas referencias.



Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

a Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE	18 de Octubre
CAMPINAS	19 de Octubre
GALLIA	1 de Noviembre
DIVONA	15 de Noviembre
GASCOGNE	24 de Noviembre
BRETAGNE	4 de Diciembre
CAMPINAS	24 de Diciembre

Los salidos semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTERES, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia) - HOTEL ARGENTINO.

Informes de pasaje de cámara EN VITORIA: CEBERINO POLG, COBRERÍA 11-2, Plaza de Abastos (puesto número 12).

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González
Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo
Curan el estreñimiento. 30 céntimos caja
De venta en Farmacias y Droguerías. - En Vitoria, Farmacia de don José María Narbona.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 28. Mas el 6 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacifico por los magníficos vapores de los helicos.

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zubarno 10 y Compañía Internacional de Vagones-Omas, Palacio de la Equitativa-Co rúa don Nicandro Parfina Barcelona, Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria a don Vicente Larrañandi, -ESTACION 2.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR LAS RELIGIOSAS TRAPENSES



TRAPESENSES

1.ª MARCA	2.ª MARCA	3.ª MARCA	4.ª MARCA
Chocolate de la Trapa, 400 gramos	14 y 16	1 y 25	150, 175, 2 y 250
Chocolate de familia, 200	14 y 16	1 y 25	150, 175, 2 y 250
Chocolate económico, 100	14 y 16	1 y 25	150, 175, 2 y 250

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Oligitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desde 60 pesetas. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la cantidad de 500. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaltix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PRODIGAL ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID

INTESTINOS

LIBROS MAYO Y DIARIO
Se venden por mitad de su valor
HERALDO ALAVÉS

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche, Correas bajas 11.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer




La Flor de Oro es la mejor de todas las Naturales para el cabello y la barba; no irradia el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debulvarse el cabello, ni ensuciarlo después. He la aplicación aplicándolo con un pequeño cepillo, como si fuese champú.

Usando esta agua en la cabeza, se evita la caída del cabello, se evitan los canchales y se evita la calvicie.

Es una vigorosa y atractiva tintura de cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se ha llamado como higienista.

Conserva el color primario del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura depura el cabello tan hermoso, que no es posible el diagnóstico del natural, ni en aplicación en el pelo.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las sarpas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera champú.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Equiluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 2

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix, el vapor **Reina Victoria Eugenia**, capitán don J. Castellá, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, capitán don C. Morales, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**, capitán don Luis Sopelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafina y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** capitán don J. Oisa, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Oabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carrupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Oabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 12 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. de Eizaquiere**, capitán don E. Aparicio

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, capitán don A. Vives con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA
Vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Sopelana, saliendo de Bilbao el 8 de Noviembre, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de a colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 29 de Octubre saldrá el vapor correo

Pardo

para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo

CALIFORNIE

Precios de pasajes, incluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en tercera clase 235 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Los salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indios-destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander.—El día 31 de Octubre el vapor

Espagne

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 18 de Noviembre el vapor

Guadeloupe

para Venezuela, La Guayra, Colón y escaías.

Para informes sobre pasajes y fletes dirigirse al consignatario autorizado único representante de dichas compañías.

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSSO»

Toda clase de instrumentos.

Representante de la CASA DOTESIO

Corresponsal: director de la "Compañía Francesa del Gramophone, Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA, - Plaza del General Loma 8-2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911	21.565.000
Primas a recibir	122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.565.000

Primas cobradas durante el año de 1911 Francos 32.908.125

Capitalistas asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeogo

BURDEOS: AIREN 14-1. IZQUIERDA.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria a don Domingo Ruiz de Arriola, calle de Rioja 12-1.